



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### II LEGISLATURA

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

13 de junio de 1983

Núm. 17 (d)  
(Cong. Diputados, Serie A, Núm. 15)

### PROYECTO DE LEY

**Sobre medidas urgentes en materia de Organos de Gobierno de las Universidades.**

### DICTAMEN DE LA COMISION

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Educación y Universidades, Investigación y Cultura en el proyecto de **Ley sobre medidas urgentes en materia de Organos de Gobierno de las Universidades.**

Palacio del Senado, 8 de junio de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez.**—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo.**

Excmo. Sr.: La Comisión de Educación, Universidades, Investigación y Cultura ha rechazado las enmiendas presentadas al proyecto de Ley sobre medidas urgentes en materia de Organos de Gobierno de las Universidades y ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el B. O. C. G., Senado, Serie II, número 17 (a), de fecha de 26 de mayo de 1983.

Palacio del Senado, 8 de junio de 1983.—El Presidente, **Carlos Barral Agesta.**—El Secretario en funciones, Vicepresidente primero, **Miguel Quintanilla Fisac.**

## VOTOS PARTICULARES

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Educación y Universidades, Investigación y Cultura en el proyecto de Ley sobre medidas urgentes en materia de Organos de Gobierno de las Universidades.

Palacio del Senado, 10 de junio de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

### NUM. 1

#### **Del Grupo Parlamentario Cataluña al Senado (C. al S.).**

Excmo. Sr.: El Grupo Parlamentario Cataluña al Senado y en su nombre el portavoz que suscribe, tiene el gusto de poner en conocimiento de V. E. que al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del vigente Reglamento de esta Cámara, comunica a V. E. el mantenimiento como votos particulares al proyecto de Ley sobre medidas urgentes en materia de Organos de Gobierno de las Universidades, de las enmiendas números 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, presentadas en su día por este Grupo Parlamentario.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Portavoz, **Ramón Sala i Canadell**.

### NUM. 2

#### **Del Grupo Parlamentario Popular (GPP).**

Al Presidente del Senado

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de comunicar el propósito de defender ante el Pleno, como voto particular las siguientes enmiendas al proyecto de Ley Orgánica sobre medidas urgentes en materia de Organos de Gobierno de las Universidades.

Enmienda número 1. Propuesta de veto.  
Enmienda número 2 al artículo 1.º  
Enmienda número 3 al artículo 2.º  
Enmienda número 4 al artículo 3.º, punto

1.  
Enmienda número 5 al artículo 3.º, punto  
2.  
Enmienda número 6 al artículo 4.º  
Enmienda número 7 al artículo 5.º, párrafo  
1.º  
Enmienda número 8 al artículo 5.º, párrafo  
2.º

Enmienda número 9 al artículo 8.º  
Enmienda número 11, al artículo 9.º  
Enmienda número 12 al artículo 9.º  
Enmienda número 13 al artículo 9.º  
Enmienda número 14 al artículo 11.

Lo que comunico a V. E. a los oportunos efectos.

Palacio del Senado, 9 de junio de 1983.—El Portavoz, **Juan de Arespachoga y Felipe**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID  
Cuesta de San Vicente, 25 y 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.866 - 1961